Anexo 3. Equipo de trabajo - Perfiles Profesionales y experiencia mínima requerida

N°	MANO DE OBRA CALIFICADA					
	CARGO	PERFIL PROFESIONAL	EXPERIENCIA	TIEMPO (MESES)	DEDICACION	FUNCIONES GENERALES
1	Coordinador proyecto - Director	Ingeniero Forestal, Biólogo, Ingeniero Ambiental, Administrador Ambiental y/o afines	Con experiencia en gestión ambiental, Manejo SIG y conocimientos o experiencia relacionada a las actividades del proyecto, 24 meses de experiencia profesional	6,5	100%	Coordinar el proyecto y el personal responsable de la ejecución del mismo. Planificar y evaluar la ejecucion del proyecto en cada una de sus etapas con el equipo de trabajo. Cordinar y garantizar el cumplimiento de todos los alcances del proyecto. Promover la coordinación interistitucional y de actores del convenio. Elaborar los informes y Garantizar los resultados del proyecto. Garantizar el cumplimiento de las especificaciones tecnicas de los estudios previos y velar por el cunmplimiento de los ajustes y observaciones realizadas por los supervisores.
2	Profesional Administrativo	Profesional titilado en áreas administrativas o contables (Con experiencia) en tareas administrativas propias del convenio (experiencia mínima de 6 meses)	Profesional titulado con experiencia mínima de 12 meses	6,5	100%	Su función es elaborar y administrar las bases de datos de seguimiento de los contratistas en desarrollo de la estrategia Guardabosques. Apoyar el proceso contractual y administrativo de las actividades del Convenio Interadministrativo suscrito. Liderar el proceso de ejecución presupuestal del Convenio. Realizar mensualmente el reporte de los pagos para los Guardabosques. Cumplir con las actividades pactadas en el contrato. Entregar informes y requerimiento mensuales para las cuentas de cobro, realizar los informes de avance financieros y las demás que le sean asignadas por el coordinador.Elaborar y administrar las bases de datos de seguimiento de los contratistas contratados en desarrollo de la estrategia CERCA. Apoyar el proceso contractual y administrativo de las actividades del Convenio Interadministrativo suscrito. Liderar el proceso de ejecución presupuestal del Convenio. Realizar mensualmente el reporte de los pagos para los CERCANOS. Cumplir con las actividades pactadas en el contrato. Entregar informes y requerimiento mensuales para las cuentas de cobro.
4	Supervisor local Corpouraba (especie)	Profesional	Servidor Cornare con conocimiento en temas ambientales, y conocedor del territorio.	6,5	50%	Realizar la supervision del convenio por parte de Corpouraba.
	GUARDABOSQUES					
5	Guardabosques	Formación académica mínima de bachiller, Certificar estudios o labores con una intensidad mayor a 150 horas formales o informales en temáticas ambientales, los jóvenes que hayan prestado servicio militar deben certificar 50 horas de capacitación o labores formales o informales en temas ambientales. Se deberá certificar el manejo de herramientas ofimáticas, los/las candidatas deben haber hecho cursos de herramientas ofimáticas y debe incluirse dentro de las funciones del contrato las actividades de elaboración de informes mediante dichas herramientas. Así mismo se deberá presentar certificado para trabajo en alturas y el certificado de realización del curso de primeros auxilios. La dedicación será 100% a las obligaciones que se definen a continuación:	Experiencia mínima certificada de 6 meses en labores de conservación ambiental o conocimiento del área protegida en la que desarrollarán sus funciones o labores de manejo de áreas protegidas y otras estrategias de conservación.	6 meses	100%	1. Acompañar y apoyar a funcionarios de Corpouraba en las actividades propias del ejercicio de la autoridad ambiental y de gestión ambiental ejercida por Corpouraba, en puntos estratégicos del área protegida, fuentes abastecedoras de acueductos y en los predios públicos 2. Reportar a la oficina territorial situaciones no permitidas en el área protegida y fuentes abastecedoras de acueductos, tales como quemas, tala, etc. 3. Apoyar los puestos de control ambiental; programados para verificar la extracción y movilización de productos de fauna y flora silvestre de áreas protegidas o ecosistemas estratégicos 4. Acompañar las presencias institucionales que se realicen en la jurisdicción de las áreas protegidas y fuentes abastecedoras de acueductos de su respectivo municipio 5. Inspeccionar periódicamente el estado de las áreas protegidas y de los predios públicos ubicados al interior de las cuencas abastecedoras de acueductos realizando los reportes respectivos de acuerdo al formato preestablecido por las entidades 6. Proporcionar información a los usuarios sobre el área protegida y los trámites para permisos ambientales que exige la autoridad ambiental por norma nacional 7. Orientar a los visitantes que realizan recorridos programados al área protegida y fuentes abastecedoras de acueductos (senderos ambientales) 8. Informar y verificar la existencia de los incendios forestales y demás casos imprevistos que surjan dentro de la zona. 9. Apoyar el monitoreo de drenajes y taludes para identificar posibles amenazas que puedan afectar a poblaciones y ecosistemas cercanos 10. Apoyar las acciones de búsqueda, rescate, primeros auxilios u otra actividad relacionada dentro del área protegida que esté a su alcance 11. Reportar la existencia o presencia de algunas especies invasoras, extrañas o marcadas 12. Tomar información para fauna silvestre, siempre y cuando se tenga oportunidad de ello, crías, avistamiento de especies con ubicación, épocas y lugares de anidación, flora asociada a alimentación, refugio 13. Apoyar las actividades que se implementen por parte de CORPOURABA o la Gobernación de Antioquia de restauración y educación ambiental; estas actividades pueden además estar articuladas a las actividades de siembra 14.....

Andrés G. Correa M.

Andrés Giovanny Correa Maya
Rol técnico
SECRETARÍA DE AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA